ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN)
SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

4489 *Convocatoria licitación Servicio de implantación de una plataforma integral de administración electrónica para la gestión documental y de trámites en el Ayuntamiento de Úbeda.*

Anuncio

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Úbeda.
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Sección de Contratación.
2) Domicilio: Plaza Vázquez de Molina, s/n.
3) Localidad y código postal: Úbeda, 23400.
4) Teléfono: 953 76 94 00
5) Telefax: 953 75 07 70
6) Correo electrónico: patrimonio@ubeda.es
7) Dirección Perfil de contratante:
www.ubeda.es
http://www.ubeda.es/ubeda/extranet/licitaciones?tpu=1&al_tpu_pk=null&al_tmn_pk=6&al_men_pk=1848&idPadre=1685&as_ruta_men_pk=1848
8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta finalización del plazo.

d) Número de expediente: CON45/2016

2. *Objeto del Contrato*:

a) Tipo: Servicio.
b) Descripción: Servicio de implantación de una plataforma integral de administración electrónica para la gestión documental y de trámites en el Ayuntamiento de Úbeda.
c) Lugar de ejecución: Úbeda.

1) Localidad y código postal: Úbeda, 23400.
d) Plazo de ejecución: Cuatro años.
e) Admisión de prórroga: No.
f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 8400 72000000-5 Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, internet y apoyo.

3. *Tramitación y procedimiento:*

cve: BOP-2017-4489
Verificable en https://bop.dipujaen.es

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Criterios de adjudicación: Baja porcentual sobre el presupuesto base de licitación.

4. *Presupuesto base de licitación:* 180.000 €, más 37.800 € en concepto de IVA.

5. *Garantías exigidas.*

Definitiva.- El 5 por 100 del precio de adjudicación del contrato, excluido el IVA.

6. *Requisitos específicos del adjudicatario:*

Acreditación de solvencia técnica (art. 78 TRLCSP):

a) Experiencia en la realización de trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, que se documentará mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años.

b) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de los que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, según se exige en el Pliego Técnico, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente

Acreditación solvencia económica y financiera (art. 75 TRLCSP y 11.4 RGLCAP):

Volumen anual de negocios del licitador que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser de importe igual o superior a sesenta mil quinientos euros (60.500,00 €).

7. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Décimo quinto día natural desde publicación en BOP.
b) Lugar de presentación: Se indica en la cláusula novena del PCAP.

8. *Apertura de ofertas:* Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en un plazo no superior a siete días a contar desde la apertura de la documentación y siempre dentro del plazo máximo de un mes contado desde la fecha en que termine el plazo de presentación de las ofertas.

9. *Gastos de Publicidad*. Importe máximo de 1.500,00 €.

Úbeda, a 03 de Octubre de 2017.- La Alcaldesa-Presidenta, ANTONIA OLIVARES MARTÍNEZ.

cve: BOP-2017-4489
Verificable en https://bop.dipujaen.es